



## Nota de prensa

---

### **Deoleo alcanza unas ventas de 809 millones de euros y un EBITDA de 80 millones de euros, reduce sustancialmente su deuda y anticipa su presupuesto para 2014**

**Madrid, 31 de enero de 2014.-** El Consejo de Administración de Deoleo, líder mundial en aceite de oliva, ha analizado en su sesión de hoy el cierre provisional del ejercicio 2013 y ha aprobado el presupuesto para 2014.

Según el cierre provisional, en 2013 se alcanzaron unas ventas de 809 millones de euros y el EBITDA fue de 80 millones. La compañía ha tenido un notable crecimiento en la rentabilidad del último cuatrimestre del año que ha permitido compensar parcialmente los malos resultados obtenidos en el primer semestre, como consecuencia de la volatilidad en el precio de la materia prima.

Por su parte, la deuda financiera neta a 31 de diciembre quedó fijada en 472 millones de euros, con una posición neta de caja en esa misma fecha de 197,1 millones, frente a los 500 millones de euros anunciados y los 624 millones de euros con los que se cerró el ejercicio anterior, lo que supone un proceso de desendeudamiento muy destacable.

El presupuesto aprobado para 2014 prevé unas ventas de unos 800 millones de euros y un crecimiento del EBITDA de más del 20%.

Para el cálculo de estas estimaciones se asume un escenario de materia prima estable; la plena implementación de las medidas de contención de costes ya ejecutadas; un incremento de las ventas por la incorporación de nuevos productos basados en la innovación; la recuperación de volúmenes en mercados maduros, especialmente en España, y el crecimiento en los mercados internacionales.

Estos datos financieros forman parte del proceso anunciado en el Hecho Relevante de 7 de noviembre de 2013 para la reconfiguración de la estructura del grupo.

#### **Otros acuerdos**

Asimismo, el Consejo de Administración ha decidido aplazar la ejecución del *contrasplit* en tanto no se dispongan de las conclusiones del trabajo en curso y solicitar a la Junta la renovación del plazo.